

**AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INVESTIGACIÓN SOBRE ADICCIONES EN EL AÑO 2018.**

---

**DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO**

**Número de expediente: 2018I021**

**Entidad: Universidad de Valencia**

**Tipo de investigación: Básica**

**Nombre del proyecto: Estrategias motivacionales en la intervención con hombres con problemas de consumo de alcohol y otras drogas condenados por violencia de género: Un estudio experimental**

**IP: Marisol Lila Murillo**

**Número de anualidades:**

**1ª anualidad: 56.500€**

**2ª anualidad: 20.000€**

**3ª anualidad: 17.000€**

**Total concedido: 93.500€**

**RESUMEN DEL PROYECTO<sup>1</sup>:**

El consumo problemático de alcohol y otras drogas (CPAD) es uno de los factores de riesgo vinculado a la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (VMRP). El 50% de los agresores derivados a los programas de intervención para maltratadores presentan algún problema relacionado con el CPAD, siendo este consumo problemático uno de los principales predictores del abandono de la intervención. En nuestro país, los programas de intervención con maltratadores que se desarrollan como medida penal alternativa, no ajustan la intervención a necesidades específicas de los participantes tales como el CPAD. En este proyecto se pretende evaluar la eficacia de una nueva herramienta motivacional, con el fin de incrementar la adherencia a la intervención y su efectividad, en los programas con hombres con CPAD condenados por violencia de género. La nueva herramienta motivacional consistirá en la aplicación de un plan motivacional individualizado (PMI) para cada participante con CPAD, en el que se establezca, como meta prioritaria de cambio, la reducción del consumo de alcohol y otras drogas. Se pretende además establecer perfiles neuropsicológicos analizando los efectos facilitadores del CPAD sobre la violencia y evaluar la efectividad del PMI-CPAD sobre las capacidades cognitivas y la adherencia al tratamiento.

**OBJETIVOS**

El objetivo general es comprobar si se incrementa la eficacia de la intervención con hombres con problemas de consumo de alcohol y otras drogas (CPAD) condenados por violencia de género al incluir un Plan Motivacional Individualizado (PMI) específico para la problemática de consumo (PMI-CPAD). Además, se pretende comprobar la utilidad de los marcadores psicobiológicos en las intervenciones psicológicas para evaluar la efectividad de las mismas. Para ello el estudio seguirá un diseño experimental con asignación aleatoria a dos condiciones de intervención (1) grupo experimental, consistente en una intervención estándar con maltratadores unido a la implementación de un PMI-CPAD y (2) grupo control, una intervención estándar con maltratadores (con un PMI genérico).

Objetivos específicos (resultados primarios): (1) Comprobar si la utilización de un PMI-CPAD, unido al programa de intervención con maltratadores, influye en la reducción del CPAD; (2) Comprobar el efecto del PMI-CPAD en la reducción de la violencia contra la pareja (autoinformada), el riesgo de reincidencia (valorado por los coordinadores) y la reincidencia (obtenida en registros oficiales).

Objetivos específicos (resultados secundarios): (1) Comprobar el efecto del PMI-CPAD en variables vinculadas con la adherencia a la intervención (tasa de abandono, dosis de programa recibida, alianza terapéutica, participación activa y motivación al cambio); (2) Comprobar el efecto del PMI-CPAD en variables actitudinales

---

<sup>1</sup> Máximo de 200 palabras

## AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE ADICCIONES EN EL AÑO 2018.

y atribucionales vinculadas con la violencia (asunción de responsabilidad, actitudes explícitas e implícitas de tolerancia de la violencia de pareja, actitudes sexistas); (3) Comprobar el efecto del PMI-CPAD en el autocontrol y ajuste psicológico de los participantes (expresión de la ira, impulsividad, ansiedad, sintomatología depresiva y autoestima); (4) Analizar los efectos facilitadores del alcohol sobre la predisposición a la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, a través de indicadores neuropsicológicos; (5) Analizar en qué medida los déficits neuropsicológicos y los rasgos de personalidad de una parte de estos hombres interfieren en las intervenciones; (6) Comprobar si las intervenciones psicológicas programadas producen cambios en los dominios neuropsicológicos; (7) Intentar reducir el riesgo de reincidencia mediante el análisis de los efectos beneficiosos de las intervenciones psicológicas programadas sobre la dependencia del alcohol, los dominios cognitivos, el control de la impulsividad, y el fomento de la flexibilidad cognitiva y la actitud empática.

### APLICABILIDAD

Los resultados que se obtengan de este proyecto pueden suponer un beneficio importante a distintos niveles. Por una parte, los resultados pueden contestar algunos interrogantes sobre la relación entre violencia de género y CPAD, facilitar un avance en relación a la evaluación de la efectividad de los programas de intervención para maltratadores y una comprobación rigurosa de la efectividad de diferentes técnicas de intervención. Además, los profesionales que trabajan en este tipo de programas quieren saber, no sólo si estos funcionan o no (evaluación de la efectividad); también quieren saber por qué, qué tipo de participantes se verán más beneficiados de esta intervención y qué elementos y variables son los más importantes y juegan un papel más relevante en el proceso de cambio. En este caso se evaluará el papel que juega el CPAD en la prevención de conductas violentas hacia la pareja. Igualmente, se pretende formar a futuros profesionales especializados en la intervención en violencia de género y CPAD, hecho que supondrá una mejora en un ámbito de trabajo que todavía es muy reciente en nuestro país. En tercer lugar, el conocimiento de los mecanismos psicobiológicos implicados en la violencia permitirá avanzar en la reinserción de los agresores y en el camino hacia una sociedad más empática y cooperativa. En concreto las variables neuropsicológicas han sido propuestas como favorecedoras de una mejor predicción del comportamiento violento. Por último, mejorar la efectividad de este tipo de programas tiene, como fin último, erradicar el comportamiento violento de los penados, de forma que se proteja a las mujeres que han sido víctimas de este tipo de violencia y se facilite la prevención de futuros actos violentos hacia otras mujeres que pudieran convertirse en pareja de estos hombres.

### PLAN DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Se realizará un importante esfuerzo de transferencia y difusión de resultados tanto hacia la comunidad científica y profesional vinculada a este ámbito de investigación y acción social, como hacia aquellas áreas de las administración pública y otros agentes sociales con responsabilidades en el ámbito de la intervención social con maltratadores. Asimismo, los resultados obtenidos pueden ser relevantes tanto para aquellos sectores profesionales vinculados directamente con la acción social como para aquellos colectivos en cuya formación puedan ser relevantes los resultados obtenidos. Para lograr la mayor divulgación posible se utilizarán los siguientes mecanismos de transferencia y difusión:

(1) Publicaciones en revistas científicas. Se prevé remitir los resultados de este trabajo a revistas relevantes en este ámbito y en las que los autores ya han publicado trabajos previos. Por ejemplo, *Adicciones, Aggressive Behavior, International Journal of Environmental Research and Public Health, Substance Abuse & Misuse, Violence Against Women, Journal of Family Violence, Journal of Marriage and the Family, Journal of Interpersonal Violence, The European Journal of Psychology Applied to Legal Context o Social Neuroscience*. (2) Publicación en revistas profesionales o sectoriales. Publicación de los resultados en revistas de colegios profesionales (Colegio Profesional de Psicólogos, de Criminólogos), con el fin de dar difusión a los mismos entre los profesionales que intervienen en el ámbito de la violencia de género y del tratamiento del CPAD. (3) Libros y capítulos de libros, en los que se describan los distintos elementos de la intervención, los resultados

## AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE ADICCIONES EN EL AÑO 2018.

obtenidos, técnicas utilizadas, etc. (4) Contribuciones a congresos científicos. Por ejemplo, *Socidroalcohol*, *Annual Conference of the European Society of Criminology*, *Congreso Nacional de Criminología*, *Congreso Nacional de Psicología Jurídica y Forense*, *Annual Meeting de la International Society of Research on Aggression*, así como congresos en los que se trate específicamente el tema de la VMRP y el CPAD. (5) Seminarios científicos y visitas académicas. Organización y asistencia a seminarios en los que especialistas en este ámbito intercambien sus experiencias y resultados. (6) Actividades de formación. Se espera formar a investigadores noveles y dirigir tesis doctorales relacionadas con los resultados que se obtengan de este proyecto y futuros resultados impulsados desde este proyecto. (7) Información a los medios de comunicación. Se espera poder hacer difusión de los resultados a través de los medios de comunicación, así como a través de la oficina de prensa de la Universidad de Valencia y la plataforma SINC (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología). (8) Información actualizada de los resultados y actividades a través de las páginas web ya creadas por los miembros del equipo (ver, por ejemplo, <https://www.programacontexto.org>).

Además, la IP mantiene convenios y colaboración continuada con instituciones públicas para las que los resultados de este proyecto pueden ser de gran interés (e.g., Instituciones Penitenciarias, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Servicios Sociales de diversos Ayuntamientos, Consellería de Justicia, Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas). Igualmente, tanto la IP como el resto del equipo tiene una gran experiencia en formación a profesionales y en la difusión de resultados en seminarios y conferencias para estudiantes y público en general. De hecho, parte de los miembros del equipo forman parte de la Asociación PSIMA (Asociación de Profesionales Sociales ante la Intervención contra los Malostratos), asociación desde la que desarrollan numerosas acciones de prevención de la violencia.

### **PALABRAS CLAVE<sup>2</sup>**

Alcohol, maltratadores, violencia de género

---

<sup>2</sup> Tres palabras clave: sustancia, población diana/muestra, problema de estudio